

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X }

La Paz, sábado 1.º de mayo de 1909

{ N.º 2.585

GUIA GENERAL

Histórica, Política y Comercial de Bolivia
Año I. 1909 Tomo I.

POR JULIO C. FRIGERIO BRAVO

Edición de 700 páginas y 500 grabados

Se encuentra en venta en las librerías de los señores: ARNÓ HNOS., GONZÁLEZ Y MEDINA (antigua Barceló) y en la administración de EL DIARIO al precio de una libra esterlina de doce bolivianos cincuenta centavos cada ejemplar. Se manda certificado á cualesquier punto del Interior por Bs. 13.50.

Damos a continuación el índice de materias y grabados;

Índice de materias	Blanco Pedro.....	O'Connor d'Arach T.....	Angela Sanjinés v. de P.....	" Ayacucho	Grabados Cochabamba	" Consistorial
Sistema de Gobierno.....	Ballivián José.....	Pando José M.....	Cusicanqui de K.....	Mercado	Quinteros José S.....	Principado "La Gloria"
Senadores.....	Ballivián Adolfo.....	Pinilla Macario.....	Lola Yañez de Z.....	Clausura del Congreso 1908	Valdivieso Cesar.....	Entrada al Principado
Diputados.....	Ballivián Mannel V.....	Pinilla Claudio.....	Tezanos Pinto [familia].....	Inauguración del Congreso	Lopez Julián M.....	El Prado
Constitución política.....	Ballivián Eduardo.....	Pinilla Anselmo.....	Isabel G. de Mariaca.....	1907.	Blanco Benjamín.....	Banco Argandoña
Religión.....	Barrios Claudio Q.....	Pinilla Casto.....	Rosa E. de Zaa.....	Chale en el Prado	Melcan Aurelio.....	Nacional
Ministerio de Relaciones.....	Baptista Mariano.....	Pacheco Gregorio.....	Isabel de Sanjinés.....	Ruinas de Tiahuanaco	Anze Fidel.....	Interior del Principado
de Gobierno y Fomento.....	Baldivieso Pastor.....	Prudencio Fermín.....	Machicado de Estensoro.....	Honorable Concejo Municipal	Anze Julio.....	Calle Pérez
de Justicia e Instrucción.....	Benguria A.....	Quintela J. J.....	Yea M. de Gutiérrez.....	pal 1908	Arango Natalio.....	Casa Aniceto Arce
de Hacienda e Industria.....	Belzu Manuel I.....	Quijarro Demetrio.....	Candelaria P. de Molina.....	Jefes y empleados del Ba-	Carlota Crops de S.....	Potosí
de Guerra.....	Borda José.....	Rodríguez Zenobio.....	Sofía Nuñez de Z.....	nóptico	Rosa Pereira de O.....	Dalence Donato.....
de Colonias y Agricultura.....	Bedregal Juan F.....	Saracho Juan M.....	Esther Pereira M.....	Catedral de La Paz	Rosa Vila de Q.....	Nogales José.....
Corpo diplomático boliviano.....	Campero Narciso.....	Sucre José A.....	Raquel Goytia.....	Salón de recibo, Ministerio	Adriana Baptista.....	Pinto Brailio.....
extranjero.....	Capriles Anibal.....	Serradó Vargas L.....	Esther Goytia.....	de Relaciones	Concepción Guzmán O.....	Wilde.....
consular boliviano.....	Cossio Zenón.....	Soria Campero S.....	Cristina Chacana.....	Biblioteca popular	Mercedes Achabal.....	Ether de Guerrero.....
extranjero.....	Calle Carlos.....	Suárez José M.....	Elena Chavaneix.....	Nuevo Teatro Municipal	Leonor y Elena Ramírez.....	Vistas
Bolivia á grandes rasgos.....	Córdova Jorge.....	Suárez Carlos.....	Elena Cusicanqui.....	Nuevo Club	Eloyza Lavayen.....	Escudo de Potosí
Proclama de Libertad.....	Cueto Vidaurre N.....	Santa Cruz Andrés.....	María C. Sagárnaga.....	Sanatorio Dr. Sanjinés	Enriqueta Valdivia.....	Estadua 1.º de Noviembre
Acta de la Independencia.....	Carigaja José Luis.....	Saavedra Bautista.....	Hortensia Granier.....	Clínica Dr. Carvajal	Flor Aras.....	Casa Urriolagoytia
Trasgos de los presidentes.....	Casiano Humberto.....	Torrero Carlos.....	Elena Valenzuela.....	Profesores, Colegio Militar	Julia Morales.....	Palacio de Gobierno
Revolución Federal.....	Crespo Luis S.....	Tejada Farfán Rafael.....	Lia Gainsborg.....	Oficialidad 4.º de línea	Isabel Velasco.....	Plaza 1.º de Noviembre
Gobierno General Pando.....	Canedo José C.....	Tejada Farfán (coronel).....	Hortensia Pinilla.....	Misión militar en Chile	Carmela Fernández V.....	Chacra del señor Mandiata
doctor Montes.....	Caragaja Lina D.....	Tapia Antonio.....	Amalia Alexander.....	Cuerpo diplomático resi-	Unzueta.....	Palacio consistorial
Negales y personal.....	Casaco Manuel.....	Torrelío Mariano.....	Saburina Reyes O.....	dente	Gertrudis Ugarte.....	Arquería
Salvagramas.....	Castillo Adrián.....	Urres Daniel.....	Elena Barrón.....	Señoras de los diplomáticos	Carmen Taborga.....	Plaza de Tupiza
Clima.....	Camponovo Antonio.....	Umeres José M.....	Enna Borda.....	Banco Bolivia y Londres	Elena Riveros.....	Botica Velasco
Clima y temperatura.....	Camponovo Arnoldo.....	Vidal Belisario.....	Rosa de los Carpio.....	Grabados de Oruro	Carmen Quiroga.....	Tarija
Comunicación.....	Del Castillo Daniel.....	Vera Carasco Tomás.....	Esther Alvarez L.....	Guzmán Benigno.....	Estadua de Cobija	Molina Campero Arturo.....
Aracnada.....	Daza Hilarión.....	Velasco Moisés.....	Elena Barrón.....	Ampuero Luis.....	Casa calatayud	Campero Julio.....
Industria y tierras.....	Diez de Medina Eduardo.....	Velasco José María.....	Enna Borda.....	Viaña Agustín.....	Botica Quiroga.....	Trigo Bernardo.....
Industria y tierras.....	Estensoro José R.....	Vicariu Eufonio.....	Angelita Nuñez.....	Garafulich Juan.....	Sanatorio Melcan	General Jofre.....
Industria y tierras.....	Estensoro Sebastián.....	Villalobos Rosendo.....	María Salinas O.....	Loza Rodolfo M.....	Academia Nogales.....	Oliva Anselmo.....
Industria y tierras.....	Estensoro Alfredo.....	Villalobos Rosendo.....	Alicia d'Arach.....	Paseo colón	Quinta Blanco.....	Arellano Pío.....
Industria y tierras.....	Eguera Ricardo.....	Villalobos Rosendo.....	Bethsabé Ortega.....	Plaza 14 de Febrero	Río Rocha.....	Victoria V. de Trigo.....
Industria y tierras.....	Eyzaguirre Julio.....	Villalobos Rosendo.....	Elvira Canedo.....	Portada, el Prado.....	Portada, el Prado.....	Francisca Trigo de C.....
Industria y tierras.....	Frias Tomás.....	Villalobos Rosendo.....	Olivia W. Volters B.....	Grabados de Sucre	Grabados de Sucre	Familia Trigo Pizarro.....
Industria y tierras.....	Guachalla Fernando.....	Villalobos Rosendo.....	Lopez Chavez.....	Argandoña Francisco.....	Argandoña Francisco.....	Alcira y Candelaria Trigo
Industria y tierras.....	Goytia Benedito.....	Villalobos Rosendo.....	Estensoro (niños).....	Arce Aniceto.....	Arce Aniceto.....	Benedicta Linares.....
Industria y tierras.....	Gutiérrez Lisimaco.....	Villalobos Rosendo.....	Gutiérrez Vea M [s].....	Paz Luis.....	Paz Luis.....	Vistas
Industria y tierras.....	Gutiérrez Heriberto.....	Villalobos Rosendo.....	Laura Sanchez.....	Fernández Juan.....	Fernández Juan.....	Escudo de Tarija
Industria y tierras.....	Garrón Samuel.....	Villalobos Rosendo.....	Carmen Endara.....	Mendieta Jorge.....	Mendieta Jorge.....	Fundo Bella Vista.....
Industria y tierras.....	González Duarte.....	Villalobos Rosendo.....	Natividad Endara.....	Terán Ignacio.....	Terán Ignacio.....	Embarcaciones río Ben
Industria y tierras.....	González Román 2.º.....	Villalobos Rosendo.....	Carmen González Quint.....	Urdinines José María.....	Urdinines José María.....	Santa Cruz
Industria y tierras.....	Iturricha Agustín.....	Villalobos Rosendo.....	María E. Santivañez.....	Vaca Guzmán Gerardo.....	Vaca Guzmán Gerardo.....	Vaca Chavez Fabián.....
Industria y tierras.....	Jáuregui Gonzalo.....	Villalobos Rosendo.....	Laura Tapia.....	Albarado Juan.....	Albarado Juan.....	Vistas
Industria y tierras.....	Linares José María.....	Villalobos Rosendo.....	Carmen Velasco y hermana.....	Clotilde U. de Argandoña.....	Clotilde U. de Argandoña.....	Calle Comercio
Industria y tierras.....	Lorini Héctor.....	Villalobos Rosendo.....	Carmen Zuazo.....	Sofía de Terán.....	Sofía de Terán.....	Escudo de Santa Cruz
Industria y tierras.....	Lanza Donato.....	Villalobos Rosendo.....	Isabel Zuazo.....	Eguía Carmen.....	Eguía Carmen.....	Escudo del Beni
Industria y tierras.....	Lozada Ismael.....	Villalobos Rosendo.....	Vistas	Urdinines Fany.....	Urdinines Fany.....	Palacio de Gobierno
Industria y tierras.....	La Faya Federico.....	Villalobos Rosendo.....	Escudo de Armas	Vistas	Vistas	Puerto Pando—Beni
Industria y tierras.....	Montes Ismael.....	Villalobos Rosendo.....	Escudo de La Paz	Palacio prefectural	Palacio de Gobierno	Plaza de Santa Cruz
Industria y tierras.....	Montes Clodomiro.....	Villalobos Rosendo.....	Monumento Sucre	Escudo de Oruro	Escudo de Sucre	
Industria y tierras.....	Morales Agustín.....	Villalobos Rosendo.....	" Ballivián	Plaza 10 de Febrero	Palacio de Gobierno	
Industria y tierras.....	Melgarejo Mariano.....	Villalobos Rosendo.....	El Prado	Casa Vargas.....		
Industria y tierras.....	Murillo Pedro Domingo.....	Villalobos Rosendo.....	Salida del Prado	Mina San José.....		
Industria y tierras.....	Machicado J. S.....	Villalobos Rosendo.....	Plaza de Murillo	Empresa Teléfonos Peña y C.....		
Industria y tierras.....	Marlaca Manuel B.....	Villalobos Rosendo.....	Vista general de La Paz	Colonia chilena en Uyuni		
Industria y tierras.....	Mujica Ricardo.....	Villalobos Rosendo.....	Chalet Camponovo			
Industria y tierras.....	Mallea Balboa E.....	Villalobos Rosendo.....	Monumento La República			
Industria y tierras.....	Michel Adolfo.....	Villalobos Rosendo.....	Palacio de Gobierno			
Industria y tierras.....	Núñez del Prado C.....	Villalobos Rosendo.....	Calle Comercio			
Industria y tierras.....	Ordoñez Lopez M.....	Villalobos Rosendo.....				

Los retratos de Achacachi y Sorata como las biografías, tendrán preferente cabida en la próxima edición
En preparación la edición para 1910.

Centenario del primer grito de Independencia

Obra elegantemente impresa e ilustrada con numerosos grabados, edición de lujo. Texto: Grito de Independencia de Bolivia. Su Centenario, Pedro Domingo Murillo, Resumen histórico, Himno Nacional. Escudo de armas, Principales personajes que actuaron en la guerra de la independencia, Primeras hojas periodísticas, Epoca Colonial, Imperio incaico, Riquezas de Bolivia en 1809 y en 1909, 6 de Agosto de 1825, Los primeros congresales de Bolivia, Hacienda Pública, Milicia, Clero e instrucción, ideas generales para el futuro engrandecimiento de Bolivia y todos los datos completos de la República en comercio e industrias

PRECIOS DE AVISOS

Una página..... 100 Bs. Cuarta página..... 40 Bs.
Media página..... 60 Octava página..... 25

Con derecho gratis á un ejemplar de la obra

Advierto al público que esta obra aparecerá imposterablemente el 16 de Julio próximo, de lo contrario se devolverá el dinero, que será depositado en la cuenta corriente en el Banco Bolivia y Londres

No tengo ninguna clase de empleados, ni agentes, ni representantes, debiendo entenderse únicamente con—

Julio C. Frigerio Bravo,

Director—Propietario

El monopolio de fósforos

El último número de la revista "Hacienda e Industria" trae la documentación completa del monopolio de fósforos, junto con el texto del nuevo contrato, por el cual el Estado le concede a la primitiva concesión, mediante justas y equitativas compensaciones por razón de los fuertes capitales empleados en la empresa.

Al dar cuenta a las bases del nuevo arreglo, emitien sus notas editoriales las siguientes juiciosas consideraciones:

"El señor Presidente de la República y el señor ministro de Hacienda, se han inspirado en el voto de la representación nacional y en las conveniencias del país. Ha procurado el ministro obtener las mayores ventajas para el Estado, dentro de lo posible. Aguarda los medios encaminados a tal objeto, ha aceptado la solución actual porque ofrece ventajas positivas y garantías eficaces al Estado. Y para dar más autoridad a su opinión y tener mayor seguridad de acierto, ha pedido al señor presidente de la República que se someta el asunto al dictamen consultivo del consejo de ministros, cuyo voto ha sido favorable a la solución alcanzada, como queda expuesto anteriormente."

El gobierno ha obrado con entera lealtad y con patriotismo. Quedan sus actos sujetos al fallo de la opinión, la que habrá de apreciarlos más o menos favorablemente, pero nadie podrá dudar de la lealtad de sus procedimientos."

Nada habría que agregar a las líneas precedentes, inspiradas por una intachable honradez administrativa y en los dictados del patriotismo más sincero.

Sin embargo, la propaganda opositora, encaminada a desviar el criterio público, que ha pretendido dar a la readquisición del monopolio los caracteres de una beneficiosa beneficencia, ha querido en su verdadero punto de vista, a fin de que se vea, que el nuevo contrato es incomparablemente superior a la primitiva concesión Loayza, y que el gobierno ha encaminado este negocio de acuerdo con las inspiraciones oportunas de la minuta de comunicación votada en la pasada sesión por la Cámara de Diputados."

El último número de la revista "Hacienda e Industria" nos trae el estudio comparativo del antiguo y nuevo contrato, con acopio de datos que llevan en sí toda la virtud probatoria y elocuencia de los números.

Tres son los puntos fundamentales del nuevo contrato, dice la información oficial:

1.º La compañía concesionaria del monopolio, será en adelante simple administradora del negocio, durante veinte años, con participación en un 50 por ciento de las utilidades líquidas y corrientes con las contingencias inherentes a toda industria de su clase.

2.º La compañía garantiza que ningún costo del rendimiento del 50 por ciento que corresponde al fisco, será inferior al estipulado en la concesión Loayza.

3.º La compañía administradora implantará una fábrica de fósforos de palo con sus propios capitales, la cual será de propiedad del Estado, lo mismo de la actual instalación de fósforos de cerilla.

Legalmente, el monopolio vendrá a manos del Estado, y examinado el nuevo contrato en el terreno de las conveniencias prácticas, estas son inmensamente superiores a las del contrato de 1905.

Según este contrato, el fisco percibirá durante los 20 años del monopolio, las siguientes sumas:

	1.º y 2.º años	3.º al 5.º	6.º al 10.º	11.º al 15.º	16.º al 20.º
Del 3.º al 5.º años	36,000 Bs.	45,000 "	60,000 "	80,000 "	100,000 "
Del 6.º al 10.º años	45,000 "	60,000 "	80,000 "	100,000 "	120,000 "
Del 11.º al 15.º años	60,000 "	80,000 "	100,000 "	120,000 "	140,000 "
Del 16.º al 20.º años	80,000 "	100,000 "	120,000 "	140,000 "	160,000 "

corresponden a un promedio anual de Bs. 78,100.

La compañía administradora garantiza como rendimiento

anual en provecho del fisco, las anualidades estipuladas en el contrato Loayza, pudiendo asegurarse que el 50 por ciento de las ganancias del negocio, será con mucho superior a las cifras anotadas.

"Un pequeño cálculo sobre las estadísticas del consumo ordinario de fósforos en Bolivia, puede servirnos para medir la importancia económica del nuevo contrato."

"El cuadro que publicamos en nuestra sección estadística, arroja el promedio de 129,092 kilogramos de consumo anual, cuyos derechos fiscales ascienden a Bs. 21,764."

"Estos datos son deficientes e incompletos. Para un cálculo prudencial habría que tomar por base la cifra más alta de la estadística, ó sean 228,919 kilogramos, que corresponden, en sumas redondas, a 100,000 gruesas de fósforos de cerilla á razón de 180 por caja."

"Son, pues, cien mil gruesas anuales las que consume Bolivia."

"Con estos datos podemos fijar el siguiente cálculo: Costo de fabricación por gruesas..... Bs. 3,45
Venta a razón de 95 centavos por caja..... Bs. 7,20
Descuento para revendedores el 20 por ciento..... 1,44 5,76

Utilidad de una gruesa..... Bs. 2,31

Utilidad en 100,000 gruesas Bs. 231,000.

"Conforme al nuevo contrato hay que descontar de esta utilidad bruta:

Intereses sobre obligaciones de la compañía, \$ 40,000 al 6 por ciento..... \$ 2,400
Amortización del capital en acciones, \$ 80,000 al 5 por ciento..... 4,000
\$ 6,400

que al cambio de 1915, suman Bs. 103,000.

"Deducida esta de la utilidad que hemos señalado más arriba, queda un saldo líquido de Bs. 128,000, cuyo 50 por ciento son Bs. 64,000, corresponden al fisco."

"En los años siguientes la utilidad será mayor por el natural desarrollo de la industria y la mejora de las operaciones de fabricación y venta."

"Sobre 129,000 gruesas la utilidad correspondiente al fisco sería de Bs. 86,100."

"Suponiendo que estos datos fallaran lo cual es suponer gratuitamente, el fisco tendría siempre las sumas estipuladas en el contrato Loayza, las que representan el mínimo garantizado por la compañía administradora."

"Aún así quedarían en pie las demás ventajas del nuevo contrato."

Los escritores de la oposición, á quienes consume el afán de encontrar todo malo, pueden sostener los mayores absurdos; pero eso son opositores, tal como se entiende esta función democrática entre nosotros. Empero, no podrán probarnos nunca que el nuevo contrato no es mejor que el anterior y que no se halla inspirado en el voto cameral expresado en una minuta solemnemente.

Telegramas del Interior

COCHABAMBA

Para las elecciones

Club político

De las provincias

Visita del Ministro de Instrucción

Velada literaria

El Liberal

Abril, 30.

Hay general entusiasmo en todos los adherentes del Partido Liberal para concurrir á la función electoral del primer domingo de mayo. Todos están uniformes en sostener la candidatura de los señores Villazón-Pinilla-Saracho.

Los opositores á la candidatura liberal no dan señales de vida, y la propaganda antipatriótica del "Heraldo" cae en el vacío: es aislada.

De varias capitales de provincia han llegado delegados especiales para recibir instrucciones del directorio central que trabaja con todo empeño por llenar su cometido de una manera satisfactoria.

Ayer fué visitado el colegio de Artes y Oficios que funciona en esta capital, por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Daniel Sánchez Bustamante, quien se manifestó satisfecho de su buena organización y disciplina.

Los socios del Centro Patriótico han obsequiado anoche con una velada literaria al Ministro de Instrucción, Sr. Sánchez Bustamante.

Se ha puesto en circulación el primer No. de "El Liberal". Registra la candidatura de los señores Villazón-Pinilla y Saracho y es un órgano bien informado y escrito con toda corrección.

Electoral

Yuni, Abril 21 de 1909.

Señor Candidato Presidencial Dr. Eudoro Villazón.

La Paz.

Digno Sr:

Los que suscribimos, encargados de la clase obrera de esta ciudad, nos permitimos saludar á Ud. y darle la bienvenida en su arribo á esta linda ciudad.

Sabéis, conspicuo señor que los gremios que representamos han sido siempre los gladiadores por el progreso del país, y al presente serán también los que disputándose ser los primeros y con el mayor entusiasmo en mayo próximo, acudirán á las urnas electorales á depositar en ellas nuestro ilustre nombre que es el mejor baluarte para la futura felicidad de la patria boliviana, la que os merece importantes y valiosos servicios en los distintos ramos de la administración pública y vivirá orgullosa en el periodo entrante al mando de un ilustre jefe y probo magistrado que supo conquistarse laureles de gloria inmarcesible.

La familia boliviana, cobijada en la sombra de la insignia de la patria del estandarte bendito os la llamamos "segregado señor," á engrandecerla y purificarla.

Al enviarle nuestras sinceras felicitaciones, es un feliz arribo á esa importante ciudad al seno de sus amigos, nos es grato suscribirnos á nombre de toda la clase obrera de esta ciudad.

Sus muy afectos y obsecuentes

Servidores.

Manuel Zacarota, Aurelio García B., Eusebio Aldunate, Ramón Delgado, Nicolás Valencia, Navor Soto, Juan Valdivia, Ciro González, Manuel Cardoso, José Nina, Ezequiel Rosales, Dámaso Llanque, Isaac Rodríguez, Juan López, Vicente Allaro.

LOS TRANVIAS

30 de abril 1909.

Señor Director de "El Tiempo".

Ciudad.

Señor:

El artículo que publica usted esta mañana, comentando mis respuestas á las cartas de los señores ingenieros De Groove, Sheppard, Knaundt y Sánchez, me obliga á volver sobre el asunto, para rectificar ciertos conceptos de usted que no me parecen exactos.

No se ocupa usted del señor Sheppard; lo pondremos, pues, de lado.

En cuanto al señor De Groove, dice usted que es una ilusión el que yo crea que le he "contestado" satisfactoriamente; y agrega usted que: "una acción, con muy mala suerte, á aquello del dispositivo ANALOGO. Me indica usted, amablemente, cual es el "sentido" de esta frase, empleada por el señor De Groove; quizá se lo ha confiado el reservadamente; pero, hay que convenir, y usted mismo conviene en ello por la definición que dá del vocablo ANALOGO, que este significa: "semejante, parecido, en cierto modo igual." Ahora bien, yo creo que la canaleta que nosotros hacemos es "semejante, parecida, en cierto modo igual" á la de los rieles; no es "exactamente igual", por que entonces sería idéntica; no le parece á usted? Confirma esta interpretación la palabra dispositivo, con que él la precedió. Yo he entendido esto de dispositivo, como "medio, combinación ó arreglo" que permite obtener el mismo resultado.

Nuestra canaleta, formada entre el riel y el pavimento, es, pues, á mi juicio, un dispositivo ANALOGO, validándose de los términos del señor De Groove.

vel á la canaleta que resulta de la ranura hecha en el mismo riel. El que yo empleo no tiene sino una analogía muy remota, es verdad, con el de canaleta; pero la canaleta que yo hago es un dispositivo ANALOGO, á la canaleta formada por la ranura del riel. Tal es, al menos, mi manera de entender nuestro idioma.

Por lo demás, la instalación que hacemos tiene la "ventaja" de no molestar la circulación de peatones y rodados; que es lo único que la ciudad tiene el derecho de exigir de mí, y que todos esos señores técnicos reclaman: me quedo, pues, con ella.

En cuanto al señor Knaundt, se limita usted á repetir su frase: el tipo de riel que se va colocando en las calles de la ciudad, es el más inadecuado para tranvías urbanos; y la otra: "esta cuestión ha sido tan estudiada por los técnicos en todos los países que ya no cabe discusión"; y cree usted que ellas constituyen "la más explícita condenación" de nuestro sistema; no, señor. Yo he citado varias ciudades en el mundo, y no de las últimas, en las que se han colocado estos rieles. Me parece que irán usted de masiado lejos negando la "tecnificación" [con su permiso] de los que los establecieron; entonces?

La verdad es esta, y ya se la dije al comenzar nuestra discusión: no se puede copiar ciegamente, siempre y en todo. Hay ciudades en las que, por sus condiciones y circunstancias especiales, es necesario apartarse de las reglas generales que constituyen el A B C del arte y adoptar dispositivos que respondan á esas condiciones y circunstancias eminentemente locales.

Yo dije que estaba de acuerdo con el señor Sánchez, en cuanto dice que "la parte superior del riel debe estar, sensiblemente, al mismo nivel de la calle"; y usted contesta, contradiciéndome: "cualquiera que transite por las calles donde se ha hecho la instalación del enrelado, verá que esto está muy lejos de suceder." No señor, su respuesta es inexacta; cualquiera que "transite por la única calle" en que está terminándose la instalación [el costado Sur oeste del Parque Murillo] verá que esto es, rigurosamente, así.

Insiste usted en que ha habido injurias en mi carta del 26; en esa carta le invitaba únicamente á discutir con humildad y con altura; sin calumnias, invenciones ni mentiras; porque aquello de decirle al pueblo de La Paz, que yo le engañaba, no siendo esto cierto, me pareció calumnia; y el redactar respuestas bombásticas sobre conceptos que yo no había emitido, y el decir que yo no había puesto furiosos porque se descubrieran embustes y patrañas, me pareció todo lo de más.

Saludo á Ud., señor Director, muy atentamente.

HORACIO FERREIRO.

Día Social

En honor del Gral. Sever

Los jefes y oficiales de las diversas reparticiones militares del Ejército residentes en esta ciudad, obsequiarán al General Jacques Sever con un Lunch con motivo de su próximo viaje á Europa.

En la manifestación que se realizará en los amplios salones del Centro Militar el Subjefe del Estado Mayor General, Coronel Carlos M. de Villegas, le entregará en nombre de sus camaradas y el suyo una hermosa tarjeta de oro que los manifestantes dedican al Gral. Sever como recuerdo de sus servicios en el Ejército boliviano.

Cumplidos años

Hoy celebra su onomástico el señor Daniel Beltrán F., que actualmente desempeña cumplidamente un cargo importante en el Ministerio de Gobierno y Fomento.

Viajeros

La señora Enriqueta T. de Villazón, se prepara para salir de Buenos Aires con destino á Lima. Se halla entre nosotros el señor Zenón Mancilla.

El señor Silvano Pacheco ha regresado á Oruro en compañía de su familia.

En el Metropolitano

El propietario del Jardín Metropolitano dará esta noche una función de Nigromancia y Transeúncia, en honor del doctor Eudoro Villazón.

Bautizo

Hoy será llevado á la pila bautismal, el último niño de los esposos Moisés Echazú y Angela C. de Echazú.

Servirán de padrinos en esa ceremonia religiosa el doctor Adolfo Criales y su hermana la señora Mercedes C. v. de Carvalho.

Defunción

Ha dejado de existir en su finca Tomocó, de Escocia, la estimable señora Remigia de Sánchez.

Enlace

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Rosa Anze, con el apreciable joven Juan Abel Andrade, el que se realizará en los primeros días del presente mes.

Velada

Verifícase anoche la prepa para "El Centro Social de Obreros" en celebración de la fiesta del trabajo.

Immensa concurrencia asistió á ella. Una comisión especial invitó á los señores Villazón, Pando, Pinilla y Saracho, que estuvieron presentes.

Todos los miembros del programa estuvieron hábilmente interpretados, habiendo alcanzado un completo éxito los jóvenes obreros organizadores de la velada.

Invitado al doctor Villazón á clausurar la fiesta, improvisó un elegante y magnífico discurso con derroche de pasajes adecuados al acto.

El siguiente fué el interesante programa de la velada:

PRIMERA PARTE

I.—Marcha de apertura "Los Cadetes", ejecutada por la banda Iris, dirigida por el Maestro Francisco J. Molina.

II.—Himno Nacional por la orquesta y banda.

III.—Discurso de apertura por el Presidente titular, señor Félix Egúiza.

IV.—Solo de violín por el señor E. Chiesia Scotti.

V.—Lectura por el socio activo señor Vicente R. Cárdenas.—Titulada Egoísmo.

VI.—"Las Rosas".—Vale por la orquesta.

SEGUNDA PARTE

I.—Lectura por el socio activo señor E. Izáñez.

II.—"Elena", mazurca, por la orquesta.

III.—Lectura por el socio activo señor Maciovió Guirín.

IV.—Estreno del Himno á Chiriquia.—Por el Maestro Francisco J. Molina.

V.—Discurso por el socio activo señor Teodosio de la Barra.—La Instrucción.

VI.—Discurso de clausura por el Vocal de Instrucción señor Francisco Soto Polari.

VII.—Marcha final.

Los grandes almacenes que ocupaban el Estanco de Alcoholes y los señores R. Valenzuela y Cia., en la casa del señor Macario Pinilla.

Para tratar verse con el propietario que vive en la misma casa.

La Paz 1.º de abril de 1909.

POR MOTIVO DE VIAJE

Todo mi mobiliario compuesto de:

Juego de salón, mosaico de fel pa.

Juego doble de dormitorio no gal y lunas biseladas.

Catres—cujas de bronce, colchón de resortes.

Juego de comedor Enrique II.

Juego inglés de escritorio no gal y marroquí verde.

Cuadros, alfombras, lámparas, etc.

Diríjase á "La Mascota" Mercado 85.

15 v. 2571.

Departamentos cómodos
Con ó sin muebles
Se alquilan en la casa N.º 124 Calle Chirinos.

QUESOS—Llegaron los afamados quesos de la Hacienda Cartapá á la casa calle Colón N.º 75.

En la misma casa se expendieron productos del país á precios de realización.

¡Ocurran pronto!

30 v. 2572.

Buena gratificación

Se le dará á la persona que haya encontrado ó que le hayan vendido un oro de oro con iniciales U. L. A. Nbre. 18 de 1907 y una medalla de plata del certamen provincial del Cuzco en celebración de la llegada del ferrocarril á esa el 13 de octubre de 1908.

Ocurrir á la calle de Colón 108. Fotografía y se pagará el doble del valor de dichas prendas.

5 v. 2585.

LA PAZ

Para el Centenario

Varios profesores de instrucción primaria se han reunido en junta general con objeto de acordar la manera como debe concurrir el profesorado nacional á la celebración del Centenario del 16 de julio de 1809.

La mesa directiva que se ha constituido con este motivo, es la siguiente:

Presidente, Simón Peña C.
Vice-Presidente, D. D. Ezaguirre.
Secretario, Luis A. Uria.

En San Francisco

Ayer el señor Eudoro Villazón fue obsequiado con una mesa que le ofreció el señor canónico doctor Néstor A. Vargas.

Después, los Padres franciscanos, nos agasaron con la finura y amabilidad que les distingue al procer boliviano, quien quedó muy complacido de la modesta pero sincera manifestación de la comunidad franciscana.

Mes de María.—Hoy se dará principio en el templo de San Francisco á las funciones del Mes de María á las que concurren gran número las señorías y señoras de nuestra sociedad.

Los miércoles y sábados habrán sermones sobre temas importantes.

Los aficionados á la buena música podrán saborear obras de mérito, interpretadas con gusto y maestría por el conocido tenor P. Janaro Prieto.

Monumento á Murillo

El señor Presidente del H. Ayuntamiento ha recibido el día de ayer un cablegrama del consul general de Bolivia acreditado en París, en que le anuncia que el día 17 del mes próximo pasado ha sido embarcado el Monumento á Murillo con rumbo á Antofagasta.

Habiéndose efectuado el embarque en la fecha anunciada, llegará el Monumento al puerto de Antofagasta en los primeros días de junio, quedando el tiempo suficiente para su traslación á esta ciudad, para las fiestas del Centenario.

Concejo Municipal

La noche del jueves último, se efectuó la sesión extraordinaria señalada para esa fecha, con objeto de resolver varios asuntos que se encontraban en despacho desde tiempo atrás.

Concurrieron á esa cita los ediles señores Muñoz, Ormachea, García, Gutiérrez Guerra, Morales, Villegas, Morales, Salinas y Murillo.

En la reunión, que fué bastante prolongada, se consideraron los Presupuestos para la gestión de 1909, elevados para su aprobación por las Juntas Municipales de Chulumani, Co-

roico, Apolo, Pelechuco, Luribay, Inquisivi, Siensica, Achenani, Pucará, Corocoro, Vichá, Sorata, Irapana y Chumia.

Se aprobó también el Proyecto de Ordenanza que cambia el nombre de la Plaza de San Pedro, por el de Plaza España, presentado por el edil señor José A. Morán.

Fueron resueltos, todos los asuntos referentes a Escuelas provinciales que se encontraban en curso.

Conforme a la solicitud del señor Hércules Pichil, se le concedió el correspondiente permiso para el funcionamiento, de un aparato cinematográfico.

Así mismo fueron resueltos, numerosos asuntos de interés particular.

Escuela de comercio

Damos cabida con satisfacción a los siguientes oficios, que no necesitan comentario alguno.

Profesorado de la clase de Taquigrafía y Dactilografía.—La Paz, 19 de abril de 1909.

Al señor Director de la Clase de Comercio.

Presente.

Señor:

Tengo el agrado de comunicar le por la presente que los alumnos que asisten a las Clases de Taquigrafía y Dactilografía, tienen bastante entusiasmo para el aprendizaje, demostrando además, competencia y buen comportamiento; siendo así, que hasta la fecha han aprovechado más, en menos tiempo que en el año pasado.

Ruego a Ud. señor director, se sirva poner este oficio en conocimiento del señor Rector de esta Universidad.

Con este motivo, me suscribo de Ud. señor Director, atento, obsecuente servidor.

HÉCTOR BORDA.

Dirección de la Escuela Oficial de Comercio.—La Paz, a 20 de abril de 1909.

Al señor don Héctor Borda, Profesor de la Clase de Taquigrafía y Dactilografía.

Presente.

Señor:

He recibido su apreciable oficio datado ayer, en el que se sirvió Ud. comunicarme: "que los alumnos que asisten a las Clases de Taquigrafía, y Dactilografía, tienen bastante entusiasmo para el aprendizaje, demostrando además, competencia y buen comportamiento; siendo así, que hasta la fecha han aprovechado más, en menos tiempo que en el año pasado".

Elveto el mencionado oficio a conocimiento del señor Rector de la Universidad, quien, con respecto, quedará plácido como lo estoy, por el adelanto de sus alumnos, a quienes, por su órgano, felicito por su grado de aprovechamiento, encareciéndoles la siempre constancia en sus faenas escolares para su propio progreso.

Aprovecho de esta ocasión para manifestar a Ud. que estoy con gratitud por su asiduidad y digno desempeño del cometido que el Jefe Supremo de la Nación confió a su competencia reconocida y acreditada ante el Tribunal Examinador, que recibió su prueba y lo calificó.

Dios guarde a Ud.

QUINTÍN VELASCO.

Los metales

Noticias recibidas por la Cámara de Comercio de La Paz, referentes a los precios con que circularán el mes el estaño y la plata, en los mercados londinenses, transmiten las siguientes cifras, que en el estaño las mismas de 19 del mes que ha fenecido, y en la plata demuestran una mejora de 3/8 en once troy.

Estaño la tonelada \$125.
Plata la onza 23 7/8.

Los intelectuales

Se nos recorda la transcripción de la siguiente esquela, dirigida al señor director de "El Diario" con motivo de un párrafo de "La Tarde", en el que se anunciaba un banquete de intelectuales:

Señor director de "El Diario",

Presente.

Distinguido señor:

Martes 27 del corriente, "La Tarde" ha registrado en su columna un aparte que lleva el título de "banquete de los intelectuales", en el que se nos ha figurado como organizadores de una su-

puesta comida en obsequio del encargado de negocios de España.

Hacemos constar, señor director, que no pertenecemos al grupo "los intelectuales", que no hemos organizado ningún banquete en compañía de aquellos, ni pensamos en invitar a varios señores extranjeros a los que no tenemos el honor de conocer, y finalmente, que extrañamos el uso de nuestros nombres sin haberse nos pedido permiso, lo cual es un abuso.

De Ud. atentos y S. S. S. S.

Tomás O' Connor, Arlachi, Rosendo Villalobos, Isaac Eduardo, Armando Chirveches, Juan Francisco Bedregal, Abel Alarcón.

Mesas receptoras

Las 14 mesas receptoras que deben funcionar el día de mañana, tienen el siguiente personal directivo:

Mesas Receptoras

1a. Mesa—Presidente: Manuel I. Medina.

Secretarios: José R. de La Viña y Manuel Ferreira.

2a. Mesa—Presidente, Teobaldo Velasco.

Secretarios: Manuel de la Oliva y Enrique Sanjinés.

3a. Mesa—Presidente, Fructuoso Arguedas.

Secretarios: Enrique Acarrunz y Justino del Carpio.

4a. Mesa—Presidente, Donato Aranda.

Secretarios: José Manuel Carvallo y Federico Pantoja.

5a. Mesa—Presidente, Isaac B. Cariaga.

Secretarios: Honorato Landi y Domingo Nava.

6a. Mesa—Presidente, Manuel Tomás Elio.

Secretarios: Casimiro Caballero y Sebastián Delgado.

7a. Mesa—Presidente, Juan B. Valle.

Secretarios: Adolfo G. González y Heriberto Gutiérrez L.

8a. Mesa—Presidente Isaac Palza.

Secretarios: Angel C. Murillo y Federico Arguedas.

9a. Mesa—Presidente, Juan Muñoz y Reyes.

Secretarios: Eduardo Antequera y Manuel Cusiñani C.

10a. Mesa—Presidente, Adolfo Oriales.

Secretarios: Carlos Riveros Flor y Néstor Muñoz Q.

11a. Mesa—Presidente, Simón Aranda.

Secretarios: Alberto Granier P. y Manuel Villegas.

12a. Mesa—Presidente, José María Rodríguez Goytia.

Secretarios: Jorge Saenz y Pablo D. Pacheco.

13a. Mesa—Presidente, Alejandro Soruco.

Secretarios: Manuel Andrade y Avelino S. Leza.

14a. Mesa—Presidente, Celso Lugones.

Secretarios: Manuel Viana y Constancio Jemio.

INSERCCIONES

NAUFRAGIO del "OAK BRUNCH" EN EL ESTRECHO

Este Vapor mercante, venia de Europa a la Costa del Pacifico y se perdió unido con todo el cargamento entre la isla Westminster y el Cabo Pilar, a consecuencia de un choque con un casco sumergido a 15 millas a fuera del citado Cabo a las 9 1/4 de la noche lluviosa jueves 12 del presente mes, alcanzando a regresar hasta cerca de 2 millas de la isla, donde la tripulación y pasajeros salvaron como pudieron a las 4 de la mañana del día siguiente. El Capitán se hallaba perdido, más al siguiente día fue encontrado por la embarcación en un bote. Transportados de la isla a Punta Arenas, el Papitan fue enjuiciado y absuelto. El Agente señor Prochelle compró ropa para vestir a los de la tripulación. Entre los pasajeros naufragos se encuentra al Sr. don Pascual Humberto Simbrón Sánchez que venia de Londres, quien habiendo vuelto a embarcarse en Punta Arenas, estará en esta en la semana entrante.

Noticia recibida en la fecha.

Millones de Señoras y Señoritas aprecian la

Crema del Harem

Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

SE ALQUILA—Un departamento amoblado en altos con 4 piezas y cocina independiente.

Calle de Illimani N.º 36.

10 v. 2562

AVISOS NUEVOS

QUIEBRA Leonidas Delgado. Se ven a los interesados que la comisión liquidadora ha resuelto repartir un primer dividendo de 25 % sobre los créditos reconocidos. El pago se hará en la oficina de los señores W. R. Grace & Co. todos los días útiles de una a tres p.m., principiando el 3 de mayo próximo.

Se previene que para obtener el pago es requisito indispensable exhibir los documentos que comprueben los respectivos créditos a fin de hacerse en ellos las anotaciones correspondientes.

La Paz, abril 30 de 1909

3 v. 2555

PREVENCIÓN OPORTUNA—Para evitar litigios dispendiosos y juicios criminales a que pudieran dar lugar las ventas y combinaciones dolosas que mis hijos Alejandro, Rafael y Avelino Alarcón, pudieran hacer sobre las casas y chacarilla que poseo con legítimo y perfecto derecho de propiedad, en la garita de Lima de esta población; tengo por conveniente prevenir al público en general que las expresadas casas y chacarilla, en adelante, no pueden enajenar ni hipotecar mis respectivos hijos, por no tener derecho para ello mientras yo exista.

Pues, he llegado a tener conocimiento, que simulando poderes, que se dice haber yo conferido a mis aludidos hijos, tratan de celebrar contratos fraudulentos en contra de mis intereses y de los de toda mi familia.

Estas son las razones por las que hago la presente prevención por la prensa, a fin de evitarme inconvenientes y litigios, que son desagradables a todo hombre honrado que desee su tranquilidad.

La Paz, abril 30 de 1909.

HILARIO ALAÑA.

5 v. 2585

COMPANIA San Enrique de Cerrillos.—Nueva Cuba.—El Directorio de la compañía a fin de atender a la conservación de la mina y al pago de patentes, ha resuelto pedir a los accionistas la cuota N.º 19 de dos bolivianos por acción.

El pago se hará hasta el 4 de mayo próximo en el escritorio del señor Isaac V. Vila, calle Chirinos N.º 11, y el remate de las acciones impagas se verificará el 4 de junio venidero, en el mismo local.

La Paz, abril 23 de 1909

EL SECRETARIO.

10 v. 2585

Nemesio Iturri Nuñez

—ABOGADO—

Atiende con todo esmero los juicios que se le encomienden para su defensa.

Estudio calle Chirinos N.º 118. Domicilio calle Recoleta N.º 35. P. 1 my.

Carta de retiro

La Paz, abril 28 de 1909.

Señor Luis Sánchez V.

Estimado amigo:

Al retirarse usted de mi casa de comercio, lo que hace usted voluntariamente, me es grato hacer constar que durante el tiempo que ha estado como primer vendedor, empleado en mi almacén, se ha portado con toda delicadeza, puntualidad y honradez, y que siempre manifestó usted verdadero interés por el éxito de mi negocio.

Por si le pudiera servir la presente, tengo el gusto de dirigirla certificando lo expuesto y quedando de usted atento amigo y S. S.

JUAN ML. PASTOR.

2 v. 2593

EN VENTA—Por motivo de viaje se venden dos casas situadas en la calle de la Recoleta antigua Nos. 100 y 23, esta última forma esquina con la calle de los Molinos. Por merced del propietario que vive en la casa N.º 100.

10 v. 2575.

AVISO AL PÚBLICO—Se ofrece en venta seis tableros de terrenos grandes de chacarismo y una casa espaciosa ubicados en el cantón Pucará de la provincia de Ormasuyos. La propiedad de dichos fundos se acredita con títulos antiguos traslativos de dominio íntegro. No reconocen ningún gravamen.

Para convenir del precio verse con la propietaria que vive en su casa propia N.º 62 calle Illimani.

La Paz, 12 de abril de 1909.

FAUSTINA R. DE FUNEZ.

15 v. 2575

OFICIAL—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producidos dentro del departamento, y productores de alcoholes con materia prima nacional, que no habiendo presentado póstor a la licitación de estos impuestos, su recudación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina ó sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.

Los denunciados tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaren.

La Paz, 1.º de enero de 1909.

HÉCTOR LORIN.

Admor. del Tesoro Público.

90 v. 2504

Polo y la Borda Nos.

CUZCO—PERU

Casilla de correo N.º 11

Dirección telefónica: Polo

Productos de cacao al por mayor, ofrecen atender cualquier pedido de este producto a precios sin competencia.

2 m. A 22

Esther Gutiérrez de Pando

MATRONA

Calle Loayza N.º 42, al lado de la iglesia de San Juan de Dios.

Horas de consulta de 12 a 2 p.m.

1 m. A 5

AVISO—A los señores constructores de casas, se les ofrece materiales de piedras cortadas arena de varias clases en laboran de de piedras Granito, Sólidos Escalas y todo trabajo que sea de piedra.

Referencias Illimani 85

1 m. A 31

Aviso Municipal

Arrendamiento casa Cardón

Por resolución del H. Concejo Municipal, se invita a hacer propuestas a paja abierta, ante la Junta de almonedas, para el arrendamiento de la casa conocida con el nombre de Cardón, sita en la calle Comercio de esta ciudad N.º 19 (antes N.º 31), bajo las condiciones siguientes:

1.º—Las ofertas se harán sobre la base del canon anual del nueve mil bolivianos, que actualmente se paga; debiendo ser el término de la locación de cinco años forzoso, a contar desde el 1.º de julio próximo.

2.º—El pago de los alquileres se dará por trimestres adelantados.

3.º—Todos los gastos de conservación y reparaciones, retejo, pintura, impuesto predial urbano, etc., correrán por cuenta del locatario.

4.º—El adjudicatario deberá prestar una fianza real de dos mil bolivianos.

5.º—El remate se efectuará el día 1.º de junio próximo, a horas 3 p.m. en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.

La Paz, 20 de abril de 1908.

EL NOTARIO MUNICIPAL.

10 v. 2576

Ojo agricultores!

SEMILLAS DE ALFALFA

Superior calidad

acaban de recibir y

— VENDEN —

CASANOVAS, FREUDENTHAL

& PASTOR

Calle Socabaya

1 m. a. 17

AVISO—Próximamente verán la luz pública, los Códigos Civil, Penal, Mercantil, de Minas y Constitución Política, que editará el doctor Hernando Siles, en libros separados. Al pie de cada artículo, se insertará en las respectivas secciones de Legislación y Jurisprudencia, todas las Leyes, Decretos Supremos y autos de la Alta Corte de Justicia, relativos a la disposición, que se hubieran expedido.

El Código Penal, que será el primero que se publique, registrará también, la Ley de imprenta, la de Cárceles y otras relacionadas con dicho Código, insertando además, al pie de cada disposición, la legislación y jurisprudencia pertinentes.

Sucre, abril 6 de 1909.

1 m. A 16

Fonógrafos

Nuevo modelo

ACABAN DE RECIBIR—

W. R. Grace

1 m. A. 30

Cable West Coast

—VIA EASTERN—

Gran rebaja de tarifas desde el 1.º

Gran Bretaña.....	Ba. 2.78	por p.
Alemania.....	" 2.78	"
Francia.....	" 2.78	"
Bélgica.....	" 2.78	"
Estados Unidos.....	" 2.78	"
Canadá.....	" 2.78	"

También reducido a otros países.

OFICINA CALLE COMERCIO

Casto González

Copista de la de la

el mejor precio de

Dirigirse a

Sagrado Nos. 27

9 v. 2580

TARJETAS POSTALES

tradas con vistas

antido más comple

mentos, calles, edi

cimientos, antiguo

Así mismo, lo má

las ruinas incas

Verdaderos fotog

das del natural.

En venta en la P

MAN T. A

Plaza

DR. EDUARDO RODRIGUEZ

V.

ABOGADO

Correo, casilla 350. Teléfono 107

Bufo y domicilio, "Chirinos",

119

LA PREVISORA—Habiendo el suscrito, agente general de "La Previsora", hallarse ausente de La Paz, durante el mes de mayo próximo, quedará en su lugar, el suscrito, para el manejo de los negocios que se refirieren, le sean directamente remitidos a Sucre en letras a su orden.

Ningún otro agente de "La Previsora" se halla facultado para admitir pólizas ni otorgar recibos por su cuenta.

El suscrito saldrá de La Paz en la Paz en los primeros días de junio próximo.

La Paz, abril 28 de 1909

DARÍO GUTIÉRREZ.

10 v. 2582

EN VENTA—Una buena mesa de billar, con todos sus útiles corrientes, propia del señor Veneciano Salazar. Los que deseen comprarla pueden dirigirse a la casa del suscrito plazuela Alexander N.º 7.

La Paz, abril 26 de 1909

4 v. 2582

AVISO JUDICIAL El Dr. J. Ulpiano Benavente, Juez 5.º de Partido de la Capital, y su Cerendo etc.

Por auto de fecha 27 del mes en curso, ha señalado el día 6 de mayo próximo horas 2 p.m. para el remate de 4,760 acciones de la mina de Monte Blanco, pertenecientes a los herederos del que fué señor Eduardo Péron, bajo la base de cuatro mil doscientos ochenta y cuatro bolivianos [Bs. 4,284] rebajadas que han sido la primera décima de su tasación pericial por ejecución que sigue el Banco Industrial cobrándoles cantidad de pesos.

Los interesados, en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 29 de abril de 1909.

José P. BILBAO LL.

3 v. 2584

SE VENDE—La casa N.º 58 calle Illimani. Para tratar verse con la propietaria en la misma casa. La casa es cómoda y con agua.

15 v. 2578

SE ALQUILA

Un departamento elegante, amueblado, con cinco habitaciones y cocina, independiente, en la calle Murillo N.º 36, altos, a cuadra y media de la plaza de San Francisco.

Tratar en la misma casa de 1 4/5 p.m.

15 v. 2571.

A los dueños de imprenta

Tipo de 6 puntos se vende en cajón. En esta imprenta se dará razón.

Sucre, abril 6 de 1909.

1 m. A 16

En venta

Un lote de terreno en Sucre. Para tratar de la presente imprenta.

SE NECESITA—Una persona con antecedentes honorables que haga cargo de la educación de dos niños. Para detalles girar apartado de correo.

Guaqui.

15 v. 2577.